

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos líneas; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
6 pesetas en adelante.  
Robas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año 41. NÚM. 2 019. OFICINAS: CALLE DE VILLALBA, NÚM. 10. TELÉFONO NÚM. 165. Jueves 14 de Octubre de 1897.

Mr. POUJADE, obtiene sus magníficas y artísticas fotografías, empleando exclusivamente los productos CRISTALLOS, preparados especialmente para el consumo de su importante casa de la calle de Avellanos número 3.

## EL SIGLO XXI

EN  
VALLADOLID  
SUCURSAL EN BURGOS  
LAIN CALVO, 28.

Como esta casa es ya conocida del público de Burgos por la formalidad y seriedad en sus ventas, solo hemos de decirle que venimos dispuestos a realizar en poco tiempo la mayor parte de nuestros grandes surtidos, y al efecto, venderemos a precios sumamente baratos.

## EL SIGLO XXI

LAIN CALVO, 28

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes.  
Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.  
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º  
Horas de consulta: de nueve a seis.

### LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 60 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

### Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

### DOS PESETAS

Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ciriano Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.  
Género especial para impermeables.

Espolón, 42  
(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutiérrez.—BURGOS.)

### Agustín Cotorrueles

BILBAO

Se encuentra en esta población su representante y acaba de recibir un extensísimo surtido de Tejos de alta novedad y confecciones últimas novedades para señoras.  
Está a disposición de su distinguida clientela en el Hotel París, habitación número 12.

### MADAME LATTEULE

MODAS  
PARÍS.—SAN SEBASTIÁN.

De regreso de París con los últimos modelos en sombreros, permanecerá los días 15 y 16 del corriente en el Hotel de

### Interesante

El soldado del actual reemplazo que habiéndole correspondido servir en la península, quiera cambiar de situación con otro de Ultramar, puede avistarse con D. Mariano Martínez Pardo, Almirante Bonifaz, 27, 2.º, Burgos.

### ACADEMIA DE CORTE

dirigida por la  
Señorita Doña Emilia Corral

Reconocida y notoriamente necesaria es una Academia para aprender el corte de prendas.  
Para llenar dicha necesidad, queda establecida esta desde 15 del actual mes de Octubre, en la calle del General Sanz Pastor, 8, principal.  
En dicha Academia podrán, por un método sumamente sencillo, aprender en poco tiempo las señoritas y aspirantes a maestras de primera enseñanza.  
Los honorarios, al par que económicos, serán convencionales.

### ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

Viuda de Bonifacio Lopez,  
Espolón, 20.

Venta y alquiler de pianos nuevos garantizados, de las principales fábricas de España y del extranjero.  
Deseñad de todo aquel que anuncie pianos de venta en casas particulares por ser viejos y reformados.  
En el citado almacén hay una existencia de cuarenta pianos a medio uso.  
Precios económicos.

### Aviso a las señoras

Ha llegado el representante de la acreditada casa de D. Luis Oyarzun, de Pamplona, con un gran surtido de novedades para la estación de invierno.  
Hotel París, habitación número 17.

### Han

llegado las señoras Garagarza, hermanas, de San Sebastián, hospedándose en el Hotel París, y permanecerán tres días, exponiendo los últimos modelos de confecciones y sombreros.  
Ruegan a las señoras se dignen visitarlas en la seguridad de encontrar buenos artículos y precios ventajosos.  
Hotel París, habitación, número 6.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

El Consejo de Filipinas.—De Marina.—Firma de Guerra.—Decretos de Hacienda.—Un rumor.—En Bolsa.—Una conferencia.

Madrid 13.

Se ha reunido el Consejo de Administración de Filipinas, conforme ayer anunciamos.  
El presidente, D. Victor Balaguer, hizo la presentación del ministro de Ultramar, señor Moret, quien dedicó frases de elogio y consideración al Consejo.  
Recordó que a su iniciativa se debe la creación del Consejo, instituido hace 27 años.  
Expuso las finalidades del Consejo y sus medios de desenvolvimiento y acción.

Lo más saliente de su discurso fué el aconsejar al Consejo que en las actuales circunstancias no debe esperar a dictámenes ni proposiciones del ministro, sino emitirlos directamente, sometiéndolos a la opinión de aquél.  
Recordó la ley de empleados del año 1870, estipulando como precisa la observancia de sus preceptos.  
Antes de levantarse la sesión nombráronse dos comisiones: una para que estudie las cuestiones generales, y otra encargada exclusivamente de los asuntos de personal.  
El señor Moret desea que el Consejo entre en una vida próspera y eficaz.

\*\*\*

Firma de Marina.—Disponiendo cese en el cargo de comandante general del departamento del Ferrol el contralmirante señor Manterola, y nombrando para sustituirle a D. Rafael Llanes.  
Ascendiendo a coroneles los tenientes coroneles de infantería de marina, señores Sancho Mendez y Tamayo.  
Los comandantes señores Cuervo, Carlier y Gonzalez a tenientes coroneles.  
A comandantes los capitanes señores Escalera, Gonzalez (D. Manuel), Diaz, Galtier y Ballester, y ascendiendo a teniente de navío al señor Franco Villalobos.

\*\*\*

Los generales señores Montojo, Balbani y Cervera han visitado esta tarde al general Bermejo en su departamento. Este y el señor Cervera han celebrado extensa conferencia, y según mis informes, mañana se firmará el decreto nombrando al general Cervera jefe de la escuadra.

\*\*\*

El capitán de navío señor Morgado que ha regresado a Madrid, se presentó esta tarde al ministro de Marina.  
El capitán Morgado, nombrado ayudante de S. M., prestará servicio en breve.

\*\*\*

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de la Reina, los siguientes decretos y disposiciones:  
Nombrando presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general D. José Sánchez Gómez.  
Idem segundo jefe del séptimo cuerpo de ejército al general de división don Amós Quijada.  
Idem segundo jefe del octavo cuerpo de ejército al general de división don Fernando Ablanado.  
Idem fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Enrique Zappino.  
Idem comandante general de la primera división del tercer cuerpo de ejército al general de división D. Federico Alonso Gasco.  
Disponiendo pase a la reserva del Estado Mayor General el general de brigada D. Luis Alix.  
Disponiendo pase a la sección de reserva del Estado Mayor General el general de brigada D. Emiliano Loño.  
Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del octavo cuerpo de ejército al general de brigada D. José Morales Albo.  
Idem comandante general de artillería del tercer cuerpo de ejército al general de brigada D. Julio Moltó.  
Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar al general de brigada don Diego Bail.  
Idem, pensionada, al general de brigada D. Calixto Ruiz Ortega.  
Promoviendo a general de brigada por mérito de guerra al coronel de artillería D. Fernando Alvarez Sotomayor.  
Id. id. al coronel de infantería D. Joaquín Vara de Rey.  
Promoviendo a general de brigada, en

vacante reglamentaria, al coronel de la guardia civil D. Joaquín Herrera.  
Id. id. al coronel de infantería D. Alvaro Arias.  
Proponiendo para el mando del regimiento reserva de caballería de Andujar, núm. 40, al coronel D. Ramón Jurado y Egido.  
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Diego Figueroa y Hernández.  
Idem la id. al capitán de navío de primera clase de la armada D. Joaquín Cincunegui y Marco.  
Idem la id. al contralmirante de la armada D. Pascual Cervera y Topete.  
Proponiendo para recompensa a varios jefes y capitanes por diferentes acciones y servicios de campaña prestados en Cuba.  
Idem para id. a varios oficiales y sargentos por id. id.  
Idem para id. a oficiales de infantería de marina por id. id.  
Idem para id. a varios jefes y oficiales de infantería de marina y sanidad militar y gobernador civil de Manila por servicios prestados en Filipinas con motivo de la insurrección.  
Idem para id. al personal de voluntarios que se relacionan del batallón de Banau, del distrito de Filipinas por servicios prestados.  
Idem para mejora de recompensa a oficiales y sargentos del distrito de Cuba.  
Idem para el empleo de coronel en lugar de la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar pensionada que se le concedió por la toma de Salitrán y otras operaciones prestadas en Filipinas, al teniente coronel de infantería D. Francisco Ortiz de Aguado.  
Idem para el empleo de comandante en lugar de la cruz de María Cristina que se le concedió, por la toma de Salitrán y otras operaciones en el idem, al capitán de infantería D. Mariano Mora Mur.

Proponiendo para la cruz de segunda clase de la orden de María Cristina al médico mayor de la Armada D. Antonio Trilles, por su comportamiento en Filipinas.  
Y otras recompensas por la misma causa.

\*\*\*

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos:  
Jubilando a D. Augusto Montes, delegado de Hacienda de Toledo.  
Sustituyéndole D. Alvaro Solano, que está en Gerona.  
Para esta vacante D. Juan Gil Moreno, que sirve en Jaen.  
Para Jaen D. Alejo Abella, cesante.

\*\*\*

Un periódico acogió esta mañana determinado rumor, que después ha tomado bastante cuerpo en la Bolsa. Me refiero a ciertas gestiones que se atribuyen al general Primo de Rivera con los más caracterizados jefes de la rebelión tagala para poner breve término a la misma.  
Era tan importante la noticia, si se hubiera confirmado, que la Bolsa ha subido algunos céntimos, sin duda como expresión del deseo que tiene el país de que terminen pronto las insurrecciones que nos cuestan tantos sacrificios de hombres y dinero.  
Por desgracia tan halagüeñas esperanzas no se han confirmado hasta ahora, según personas muy allegadas al señor Sagasta.

\*\*\*

A la hora en que cierro esta carta, celebran una importante conferencia en el despacho del ministro de Ultramar, este, el de la Guerra y el nuevo capitán general de Cuba.  
Claro está que los conferenciantes han de guardar absoluta reserva sobre los

extremos de la conferencia, pero es innegable que en ella quedará definitivamente convenido el plan militar-político que ha de desenvolver el general Blanco, que según mis impresiones no será otro que emplear una enérgica acción militar, sin perseguir a elementos que hasta la fecha, según han dicho los periódicos, por errores, ó por otra causa, no han sido tratados con la debida justicia.

MENCHETA.

### ZARAGOZA

## LAS FIESTAS DEL PILAR

Anteayer continuaron con animación extraordinaria las fiestas del Pilar en Zaragoza.  
Al rayar el día hubo disparo general de cohetes y bombas, efectuándose gran diana por las músicas militares, charangas, bandas de clarines y de cornetas.  
Los gigantes y cabezudos recorrieron las calles acompañados por dulzainas.  
La fiesta principal de Nuestra Señora se celebró con inusitada solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento, Diputación y comisiones del ejército.  
Ofició de pontifical el obispo de Huesca, y predicó el magistral D. Vicente Cardenal.  
Por la tarde resultó solemnisísima la procesión, a la que asistió también el prelado de Huesca.  
Presidió el alcalde, llevando a su lado al capitán general y al presidente de la Audiencia.  
La Virgen fué aclamada con entusiasmo indescriptible.  
La imagen que se saca en la procesión es de plata, pesa 1.231 onzas y hállase valorada en 20.000 pesetas, sin contar las riquísimas joyas que lleva, regalo muchas de ellas de varios soberanos.  
La procesión del Rosario general que anoche debió efectuarse, excedería en lujo y esplendor a toda ponderación, dado el entusiasmo que sienten por su Patria los aragoneses.  
Formarían en ella todas las asociaciones religiosas, las tropas de la guarnición con sus músicas, la benéfica sociedad *El Ruído*, acompañada de más de cien soldados vestidos de rayadillo, procedentes de Cuba y Filipinas; el Orfeón Zaragozano, los generales de aquella plaza, profesores de la Universidad, Ayuntamiento con maceros, y en una palabra, todo Zaragoza.  
Algunos detalles para que pueda juzgarse del lujo que se despliega en esta solemnidad:  
Además de la imagen de la Virgen a que antes nos referimos, se usa un caliz de oro que contiene 1.943 diamantes de varios tamaños; 21 zafiros, nueve rubíes, nueve esmeraldas y un topacio grande.  
Su valor intrínseco, con la patena y cucharilla, excede de 25.000 pesetas.  
El coste de los faroles que forman en la procesión exceden de la cantidad de 50.000 pesetas. El pendón que lleva el cabildo se halla tasado en 6.000 duros.  
Esto no es más que una pequeña muestra de las riquezas que encierra la Catedral de Nuestra Señora.  
Ayer se celebró la primera corrida, lidiándose toros de Carrizuri que resultaron de poder y bravos, matando ocho caballos.  
Guerrita estuvo superior en la muerte de sus toros.  
Minuto, que sustituyó a Reverte, desgraciado hiriendo, aunque bien en la faena de capa.

### Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER  
Comenzó a las siete menos cuarto bajo la presidencia del señor Polo, y se prolongó hasta las nueve y media.

QUESADA. Profesor de música, Huerto del Rey, 20, 3.º.

Después de aprobada el acta de la anterior, previas algunas aclaraciones en los acuerdos relativos al cerramiento del monasterio de las Salesas y al expediente de incapacidad del señor Azuela, se entró en el despacho ordinario, mandando pasar á informá varias cuentas y las instancias de D. Felipe Azcarate, ofreciendo una nueva escala de salvamento para incendio; de D. Daniel García, solicitando la propiedad de una sepultura en el cementerio; de D. Miguel Gamiz, pidiendo permiso para colocar un mirador en la casa número 12 de la calle del Progreso, y del soldado regresado de Cuba Victoriano Casado en súplica de que se le conceda algún socorro.

Aprobáronse diferentes cuentas y se acordó que continuara sobre la mesa el informe de la comisión de Consumos en la moción del señor Arroyo indicando los medios para que el Ayuntamiento intervenga en todo lo relacionado con dicho ramo.

Tomáronse en cuenta dos mociones: una del señor Castrillo proponiendo se abra nuevamente un paso que pone en comunicación las callas de la Llana de Afuera y Fernan-Gonzales, y la segunda del señor Castilla, reproduciendo ahora que cesa el servicio de trenes de verano la que hace algún tiempo formuló para que se gestione cerca de la compañía del ferrocarril del Norte la continuación hasta Venta de Baños del coche de tercera clase que trae desde Miranda el mercancías núm. 1.000 que llega á Burgos á la 1:58 tarde, y que el 1.021 que tiene su llegada antes del correo de las cinco, traiga dicho coche desde Venta de Baños, con cuya medida habría de beneficiarse al comercio, según indicamos días atrás, apreciándolo así también la Cámara de Comercio, que se adhiere á la moción por conducto del señor Diez Montero, y varios industriales que suscribieron una instancia elevada á la compañía.

El señor Olivan presenta un escrito renunciando con carácter de irrevocable á la cuarta tenencia de alcaldía y al cargo de presidente de las comisiones de Obras é Instrucción Pública por motivos de salud, según certificado médico que acompaña, siendo este el fundamento principal, y muy secundario, según afirmó el mismo capitular, el de haberle desautorizado en cierto modo el señor alcalde al mandar suspender el arreglo del pavimento de la Llana en la subida á la Catedral y Fernan Gonzalez, obra que había ordenado, atendiendo á indicaciones del vecindario.

El señor alcalde manifestó que creyó un deber adoptar aquella resolución por tratarse de una obra importante que no había autorizado el ayuntamiento, añadiendo que como compañero dió toda clase de explicaciones al señor Oliván, haciéndole ver que no había en su providencia ánimo alguno de molestarle, á pesar de lo cual la renuncia se ha presentado.

Hablaron varios capitulares para hacer desistir al señor Olivan de sus propósitos, reconociendo el celo y competencia con que ha venido desempeñando los referidos cargos, y como insistiera dicho concejal, se aplazó la resolución del asunto hasta la sesión próxima, por no estar incluido en convocatoria.

A continuación el señor Aparicio comenzó á dirigir una serie de preguntas á la comisión de Obras relacionadas con la consignación que hay para adquirido, el plano de cerramiento del colegio del Niño Jesús en la Isla y el malecón que se está construyendo en el río, junto á dicho paseo, preguntas que fueron contestadas por el señor Olivan.

Y se levantó la sesión por no quedar suficiente número de concejales.

### EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BURGOS

No le conocemos nada más que por el buen nombre que ha sabido dejar en cuantos puestos ha desempeñado.

Al cesar en el gobierno civil de Bilbao le despedía el periódico *El Nervión* con las siguientes frases:

«A lo que parece, es ya cosa resuelta la traslación de nuestro gobernador civil señor Torres Almunia, á la provin-

ciade Santander. Felicitamos á los agraciados, porque van á verse mandados por un caballero.

*El Nervión*, que nada debe al señor Torres Almunia, puede, sin temor á que se le atribuya á interesadas miras, decir de él, que le adoran tres cualidades de alguna de las cuales, cuando no todas, han solido estar exentos muchos de los gobernadores que le han precedido.

El señor Torres Almunia tiene una educación esmeradísima, una caballerosidad de persona bien nacida y una honradez á toda prueba.

No ensalzamos al sol que alumbrá; por eso podemos decir hoy, lo que no hemos dicho mientras pudiera creerse que nuestros elogios eran interesados.

Marche el señor Torres Almunia en la seguridad de que es muy sentida su ausencia.

Santander nos dará la razón de lo que decimos.

No se equivocaba ese colega al augurar que en Santander se confirmaría lo que en los párrafos transcritos se con- signa.

La despedida que el pueblo de Santander dispensó al señor Torres Almunia fué la mejor prueba de que este distinguido gobernante había logrado captarse en esa ciudad el afecto de los habitantes, lo mismo que en Bilbao.

Al banquete con que le obsequiaron— después de cesar en el mando—concurrió lo más selecto de la sociedad santederina, sin distinción de opiniones políticas. Lo mismo los monárquicos que los republicanos, todos los partidos hicieron pública ostentación de afecto al señor Torres Almunia, llegando hasta el extremo de que un colega estampaba en un artículo estas palabras: *Lástima que el señor Torres Almunia no sea republicano y federal.*

Creemos, pues, que la provincia está de enhorabuena al tener á su frente una persona que tan buen recuerdo ha sabido dejar en otros gobiernos, cuando tan difícil es gobernar á gusto de todos.

Personas así son las que se necesitan para regenerar y purificar la administración pública.

Por desgracia rara vez se encuentran reunidas en un mismo gobernante las condiciones de ilustración, honradez y caballerosidad en grado suficiente para el alto puesto que han de desempeñar.

Pero en la presente ocasión la suerte ha favorecido al digno pueblo burgalés, como muy pronto acreditarán los actos del nuevo gobernador, que seguramente han de corresponder á la fama de que viene precedido.

### Noticias locales

D. Joaquín de la Puente, sabedor de las obras que se estaban ejecutando en la Tienda-Asilo de esta capital, ha hecho un donativo de 100 pesetas para atender á las mismas.

Merece elogios el generoso desprendimiento del señor Puente.

Desde el día de hoy hasta el 25 ha quedado abierto en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia el pago á los partícipes de cargas de justicia ó á sus apoderados que las perciben en la misma, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Como habíamos anunciado, anoche en el expres llegó á esta población el nuevo gobernador militar, general Arana.

Hoy ha tomado posesión del cargo, cesando el general Gomez Solano.

Mañana á las diez le cumplimentarán los jefes principales de los cuerpos.

Según los datos que hemos podido reunir respecto á los 102 soldados que este año da Burgos, los 35 para Cuba alcanzan al número 62 del sorteo, inclusive; los 13 de Filipinas al 99; los 3 de Puerto Rico al 102; los 51 de la Península del 103 al 222, y del 223 en adelante quedan como excedentes de cupo. Estos hacen un total de 63, porque el número de declarados soldados es 165.

Entraron en suerte 370, de modo que se han librado por exención legal 205.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aguilar de Bureba, con el sueldo anual de 15 pesetas.

Los que anden á caza de gangas y quieran solicitarla, lo harán en el plazo de 30 días.

En el reten de la guardia municipal están encerrados varios muchachos que fueron cogidos arrancando y usando patatas en unas heredades.

Ayer se condujo al cuartel de la Lealtad á un músico que fué acometido en su casa de un ataque de enajenación mental.

La guardia civil de Cilleruelo de Bezana ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Hoz de Arriba á un vecino de Villamediana San Román, como autor del robo de mil pesetas, cometido el día 11 de Marzo de 1895 en casa de D. Pedro Sierra Guadalupe, cura párroco de dicha localidad.

Por apedrear la casa de D. Pedro Fernandez, vecino de San Cebrían, han sido detenidos cuatro jóvenes, vecinos de dicho pueblo y del de Villabáscón de Bezana.

En el ganado lanar de Villoviado, distrito municipal de Revilla Cabriada, se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Por méritos contraídos en Cuba ha sido ascendido á general de brigada el coronel de artillería D. Fernando Alvarez de Sotomayor, cuya noticia nos anticipó ayer por telégrafo nuestro activo corresponsal.

En la villa de Arlanzón falleció el día 9 del corriente mes, nuestro estimado amigo D. Francisco Morgades Rodríguez.

Rogamos á nuestros amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y acompañamos en su justo dolor á su apreciable familia.

Las últimas noticias que hemos recibido acerca de las maniobras ofrecen poco interés. Las columnas continúan maniobrando, sin que á pesar de las penosas marchas que realizan se haya resentido la salud del soldado en lo más mínimo; y en los pueblos sigue acogiéndose á las tropas con entusiasmo.

Sólo un incidente desagradable ha habido que lamentar. En Orbaiceta ha desertado un soldado, internándose en Francia.

Las tropas han llegado en sus expediciones hasta el pueblo de Arneagui, formando un croquis de la topografía traspirenaica.

El tiempo continúa siendo bueno, y por tanto favoreciendo las maniobras.

Por vitorear á Carlos VII fué detenido un aldeano.

Llamados al servicio activo de las armas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del año actual, y teniendo en cuenta las prescripciones de los arts. 174 y 185 de la ley de reclutamiento vigente, y la perturbación que produce en los Cuerpos armados las bajas de individuos equipados y con instrucción y alta de los que carecen de ella, se ha dispuesto queden derogadas las autorizaciones concedidas á los agentes de quintas para presentar sustitutos en las zonas de reclutamiento, quedando en su fuerza y vigor el art. 1.º de la Real orden circular de 6 de Octubre de 1894.

Ha sido nombrado comandante militar de Sagua la Grande (Cuba) el coronel de infantería D. Hilario Santander, muy conocido en esta población.

El vapor correo que debía salir de Santander para la Habana el día 20, lo verificará el 18 del actual.

Adelantan rápidamente las obras en construcción de la iglesia de Santa María de Belorado y de la carretera de dicha villa á Briviesca.

En la oficina de la guardia municipal ha sido denunciado un sujeto que ha desaparecido de esta población, quedando á deber el hospedaje y cierta cantidad á un industrial.

Interesante á los padres de familia.—En la Academia Politécnica de Bilbao se prorroga la matrícula todo el mes de Octubre para los alumnos de se-

gunda enseñanza, pilotaje, comercio, preparación para ingenieros industriales, Filosofía y Letras y Derecho.

Los alumnos que en todas estas enseñanzas, fueron **suspensos** de otros establecimientos, y se han preparado durante el verano en la Academia Politécnica, cuya fama es de todos conocida, por lo mucho que se trabaja con los alumnos y por el numeroso y escogido personal de catedráticos, han obtenido: un sobresaliente, el único que en este Instituto se ha dado: seis Notable, ocho Bueno y 22 Aprobado.

Algunos han aprobado, con buenas notas, dos cursos en un año, y esto se consigue fácilmente en esta Academia, con poco que estudie el alumno.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Pídanse reglamentos.

**VINO de BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS.

**HIGIENE DEL TOCADOR** Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido la

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocado**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de aceptación de dimisiones de los gobernadores de provincia y nombramiento de los que han de sustituirles.

Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda ha presentado D. Miguel López de Carrizosa, marqués de Mochales, y nombrando para dicho cargo á D. José Garzón y Pérez.

Gobernación.—Reales órdenes disponiendo que mientras haya epidemia de fiebre amarilla en América vengán los correos de Cuba á rendir su viaje á Santander; que las procedencias de Kingston (Jamaica) sean declaradas sucias, en vista de un telegrama del cónsul de España, anunciando que allí hay fiebre amarilla; que con motivo de la aparición del cólera en Singapoor sean declaradas sucias las procedencias de dicho puerto, y que sean declarados puertos limpios Emay (China) y los del golfo de Alejandreta.

Señalamientos para el día 15 de Octubre de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Vitoria entre doña Teresa Ugartechea y otro con doña Rosa Iradier y otra, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Mendez; defensores, licenciados Palacios y Martínez del Campo; procuradores, Martínez Gómez y Pineda; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Martín Rojo y otro, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Ortega Frias; procurador, Martínez López; secretaria de Monzón.

#### Tribunales

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Martín Rojo y otro, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Ortega Frias; procurador, Martínez López; secretaria de Monzón.

#### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Octubre de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de San Marcial, don Marcelino González; imaginaria, el de lanceros de España, D. Francisco Ucero; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

#### Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso participando que se ha presentado la viruela en el ganado lanar de Salguero de Juarros, Villamayor de los Montes, Cardeñajimeno é Ibeas de Juarros.

Circulares encargando la busca de Antonio Ruano, que se ha fugado de la cárcel de Almodovar del Campo, y Aniceto Gomez, vecino de Arroyo de Salas (Castrovido).

Otra para que en el plazo de 15 días se recojan dos caballerías depositadas en el pueblo de Villegas.

Aviso de haberse elevado al ministe-

rio un recurso de alza la interpuesto por D. Evaristo Ruiz, vecino de Frias.

Subasta de correos. Administración de Bienes del Estado.—Solicitudes de legitimación presentadas en el mes anterior.

Gobierno militar.—Circular mandando que se cursen en forma legal las instancias de los individuos de la segunda reserva y reclutas en depósito solicitando traslado de residencia ó autorización para navegar.

Aviso participando que han fallecido en Cuba y en Barcelona, respectivamente, los soldados de esta provincia Eugenio Piñero y Benito Cuesta Fuentes, dejando este, que es natural de Santa Olalla, la cantidad de 137'24 pesetas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Subastas

El día 9 de Noviembre á las dos de la tarde tendrá lugar en el gobierno civil la subasta para conducir la correspondencia pública en carruaje desde la oficina de Correos de esta capital á la de Pradoluengo, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán hasta el 4 de dicho mes.

### Instrucción pública

En virtud de concurso único han sido nombrados maestros de la provincia de Santander: Para la escuela de Comillas D. Macario Cruzado, que servía la de Quintanar; para la de Rada D. Jacobo Rodríguez, de Cojober; para la de Gurbea D.ª Generosa Díez, de Nidagüela; para la de Quintavilla y Rucundio doña María Guadalupe Barga, de Villanueva del Conde, y para la de Allueso, doña María Piedad Birmejo, de Castellanos de Castro.

—Han tomado posesión de la escuela de Piedrahita doña Gregoria Gutiérrez, de la de Arauzo de Salce doña Hermenegilda Calaveras, de la de Silanes doña Felicitas A. Irujo, de la de Entrambasaguas doña Petra Aguirre, de la de Puenteburdo doña Pompeya del Río, de la de Humienta doña Cándida Montero; de la de Hiniestra doña Casimira Domingo; de la de Quintavilla doña María Casimira Collantes; de la de Quintana los Prados doña Dolores Saiz Torriente; de la de Manilla de Burgos doña Cándida Lara y de la de Sotillo de Riéja don Pedro Tamayo.

—Por haberse desarrollado la enfermedad variolosa, se han suspendido las clases en Quintanaolama.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Daniel Peña y Turrientes, de un año, Hospital Militar, 6; Melchor Hortigüela y Morales, de 32, Parra, 4; Lorenzo Monasterio y Siles, de 38, Fernan González, 11; Godofredo Moreno, de uno, Moneda, 21.

Nacimientos.—Pilar Ausín y Alegre, Teresa López y Martínez.

### Telegrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido á Felix Sancho, contratista de obras públicas.

### Llegada de viajeros

Hotel París.—Sra. Garagarza, de San Sebastián; D. Juan Hays, de Bayona; D. Ignacio Rentería y D. Guillermo Méndez, de Bilbao.

Hotel Norte.—D.ª María Ortiz, de Pamplona; D. Alfredo Capillas, de Valladolid; D. Jerónimo Estella, de Santiago; D. Agustín Galindo, de Madrid; mister Thomas Ribert y familia, de Sevilla; Mr. Leo Bonardt y familia, de París.

Hotel Mouin.—D. Ignacio Villalaga, de Pamplona; D. Ricardo Corrons y don Julio Weil, de Bilbao; D. Ricardo Grezien, de Vitoria.

### Plato del día

Barbo con vino.—Escamarlo, vaciarlo y limpiarlo cuidadosamente.

Cubrirlo de sal y dejarlo media hora en maceración.

Enjugarlo luego y colocarlo en la besuguera, mojándolo con un medio caldo de vino blanco casi enfriado.

Poner la besuguera á la lumbre, y en cuanto hierva, apartarla á un ángulo, donde permanecerá unos quince minutos, para luego retirarla definitivamente de la lumbre.

Con el caldo de cocción prepárese una salsa ligera, terminándola con una pulgarada de perejil ó unas cucharadas de alcázaras.

Colóquese el pescado en una fuente y sírvase acompañado de la salsa.

### Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: calamares á 0'60 y 0'50 pesetas el kilo, sardinas á 0'50 y 0'40, merluza á 1'20, congrio á 1'50 á 0'60, arengorria á 0'50, bonito á 1'20 y 1'00 pescadillas á 0'60 y besugos á 1'30.

—En el matadero público se degollan

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 14-10 m.

Según telegramas de Nueva York, sigue dominando allí excelente impresión por los propósitos que se atribuyen a España de proceder enérgicamente contra los insurrectos cubanos...

Háblase de próximos cambios en el gabinete yankee.

Un sindicato de capitalistas trabaja con insistencia para gestionar la compra de la isla de Cuba.

BUSNA PRESA

Madrid 14-3,30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de las municiones cogidas procedentes de los últimos desembarcos filibusteros.

En Pinar del Rio se apoderaron las tropas de 429.500 cartuchos, en la Habana de 364.500 y en las Villas de 231.500.

NOTICIAS VARIAS
UN TERREMOTO

Madrid 14-9,20 m.

En Granada se ha dejado sentir un terremoto que vino precedido de oscilaciones barométricas.

El fenómeno sísmico produjo grande alarma en toda la provincia, pero donde se desarrolló con más intensidad fué en la capital y alrededores.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias, y las pérdidas son de escasa entidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14-2 t.
3 t.

Acaba de celebrarse el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina.

Al salir ha dicho el señor Sagasta á los periodistas que se limitó á pronunciar el discurso de rúbrica sobre política interior y exterior.

Además se acordaron algunos detalles referentes á los festejos que han de verificarse en honor del rey de Siam.

Se ha firmado el cambio de los gobernadores de Cáceres y Castellón y la excedencia del magistrado señor Bessón, gobernador civil de Guipúzcoa.

También firmó la Reina la siguiente combinación militar:

Nombrando capitán general de Aragón al teniente general D. Alvaro Suárez Valdés.

Idem de Baleares al general Moñio Idem de Canarias al general Montero.

Segundo cabo de la capitania general de Cuba al general González Parrado.

Comandante general de la primera división del quinto cuerpo de ejército al general Melguizo.

Disponiendo que cese el general Valderrama en el cargo de vocal de la cuarta sección de la junta consultiva de Guerra.

A las cinco de la tarde se celebrará consejo en la Presidencia.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

JOSÉ VICTOR RODRIGUEZ
DIBUJANTE

para toda clase de bordados.

Preparación completa de labores para las alumnas de las Escuelas Normales de Maestras. Casa especial para géneros y materiales.

ENVÍOS Á PROVINCIAS
Santander, 2, segundo.—BURGOS.

VENTA

de fincas rústicas en Las Rebolladas y Las Celadas del Páramo

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas, radicantes en la jurisdicción de Las Rebolladas y Las Celadas del Páramo, cuya subasta tendrá lugar el día 28 del corriente á las once de la mañana en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Comisión de remonta de Burgos.

El sábado 16 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el patio de la Capitanía general la venta en pública subasta de un caballo de la remonta del cuerpo.

Burgos 13 de Octubre de 1897.—El coronel presidente, Ricardo Gonzalo.

Modas

Luisa González, de regreso de su viaje á Bayona, participa á su distinguida clientela haber recibido un elegante surtido en sombreros y tocas.

Casa de Correos, entresuelo.

En la barbería de Valentín Azofra, plaza de Vega número 23, se necesita un dependiente.

Lotería de Navidad

Regalo de Participación á los compradores y composturas de relojes que se hagan en la Relojería Moderna, esquina Mercado 2 y Almirante Bonifaz.

Esta casa tiene surtido completo en toda clase de relojes, cadenas y demás artículos del ramo.

Taller para toda clase de compostura de relojería.

Todo garantizado. Precios muy baratos.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra ó sola, se arrienda. Fernan Gonzalez, 17.

Adoquines

Se venden desde 9 pesetas el metro cuadrado. Informarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Pianos verticales, elavijero niquelados por debajo. Precio fijo 800 pesetas.

ALMACEN DE MÚSICA

Espolón, 20.—BURGOS.

Pedidos á D. Vicente Ganguña.

GÉNERO INMORTALIZABLE

Saco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA

Prévia

autorización del excelentísimo señor Arzobispo queda establecida en el pueblo de Treviana una Preceptoría de latín y demás asignaturas accesorias, conforme al plan de estudios vigente en el Seminario central de San Jerónimo de Burgos; en la cual pueden también instruirse en música religiosa.

Para informes dirigirse á D. Indalecio Pérez Ojeda, capellán agregado á la parroquia de dicho Treviana, ó bien á D. Higinio Olave, organista.

Las clases darán principio el 1.º de Noviembre.

PIANO VERTICAL

Se vende uno poco usado y barato, calle de Lencería, núm. 6, sastrería de Agustín Prieto.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, doña

Imprenta del DIARIO

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

LA SEÑORA D.ª AGUEDA SIERRA DE MUGUÑOSA, VIUDA DE GARCÍA SIERRA, ha fallecido en el día de hoy á los 37 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos (E. P. D.)

ron en la mañana de hoy 10 bueyes, 4 cerdos, 22 carneros y 25 ovejas. En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'46 y lomo á 1'56 y 1'88 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Calixto. Santo de mañana: Santa Teresa de Jesús.

Cultos: Mañana último día de la novena, se celebrará solemnemente en el Carmen la festividad de Santa Teresa de Jesús.

Después de cantada Tercia, se celebrará, á las diez y media, misa á tocho, con el Señor de manifiesto y sermón que predicará el Sr. D. Rafael Mar y Tell.

Por la tarde á las cuatro y media se expone el Santísimo Sacramento; se rezará el santo rosario con letanía cantada, sermón que predicará el reverendo P. Fr. Ernesto de Jesús.

Luego se hará la reserva y terminará la función con la procesión.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 686'0, á las tres tarde, 684'9.

Temperatura: max. sol 27'1; max. sombra 20'0, min. sombra, 6'4; reflector, 3'8.

Dirección del viento: nueve mañana, tres tarde, S.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

París 13, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'00; 3 por 100 francés 103'07; 4 por 100 italiano 93'65; 1 por 100 turco 22'37; acciones ferrocarriles Alicante 146; Norte 88; 1 por 100 portugués 22'00; 5 id. Brasileño 70'10; Rio Tinto 82'7; Beers (diamantes) 725; Robinson (oro) 204; Goldfields 138; Randfontein 56.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 14.—En este mercado han entrado 1.500 fanegas próximamente de todos los granos, y se ha vendido trigo á la ga de 49 á 49 1/2 reales, mocho á 49, rojo de 48 á 48 1/2, centeno á 30, cebada de 24 á 25, avena de 15 1/2 á 16, yeros de 36 á 37, alholba á 35, garbanzos de 90 á 100, lentejas de 47 á 48.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 19.

Salvados de primera á 18 rs. fanega, de segunda á 15, de tercera á 9.

Patatas de 3 á 3 1/2 rs. arroba. El mercado firme; pocas entradas; tendencia al alza.

Belorado 12.—Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo de 48 á 49 rs., centeno de 27 á 23, cebada de 22 á 23, avena á 17, yeros de 41 á 42, alholba de 44 á 44, garbanzos de 80 á 120, lentejas á 56, alubias de 60 á 90, salvados de primera á 18, de segunda á 16, de tercera á 14.

Patatas á 3 rs. arroba.

El tiempo de la última semana ha sido frío y más seco de lo que conviene en la presente estación, necesitada de humedad para las siembras de otoño.

rándose del primo de Sebastiana.—Son excesivas las libertades de usted, que abusa de la hospitalaria condescendencia.

—¡Anda!—exclamó él impasible.—¡Y suponía yo que agradaba á ustedes mi buen humor, y que me acogían placenteros tal cual soy, y que se honraban con mi presencia!

—Pues se engaña usted, y pudo aprender que cada uno debe reducirse á su esfera, al medio que le corresponde, sin propasarse porque los dueños de la casa sean afables y considerados con gentes no acreedoras á ninguna distinción... Ni está bienquisto que ocupe usted un asiento reservado á personas de tono.

—Perdone usted, señora doña Florencia, y no se irrite, que si me salí de tono, á él volveré y... en paz: adios, doña Florencia.

Y con cínica sonrisa se incorporó él á D. Donato y D. Carlos que departían amistosamente, y á quienes cogió del brazo, rogándoles pasar á otra pieza con objeto de hacerles una revelación importante. Los sesudos requeridos extrañaron la súplica: empero la firmeza del desconocido les venció y se retiraron los tres, con sorpresa de to-

dos que entreveían un escándalo por el aspecto de Olimpia y su mamá.

—Harto sea, querida—dijo Carmen á la impresionada Olimpia—que aquí no haya gato encerrado.

—¿Qué presumes? Se franca; di... También yo sospecho...

—Que ese músico será músico, pero no de oficio: que ni es gallego, ni viene de Manila, aunque sea un punto filipino, ni va á Lugo; que todo es una fábula, que yo no he admitido completamente; en una palabra, opino que ese individuo es emisario de Felipe para tantear el terreno y las actitudes, á fin de saber á qué atenerse tras dos años de ausencia. Milagro será que me equivoque.

Olimpia recordó la súbita supresión del acento gallego en el asendereado personaje, y limitándose á ese detalle significativo, repelió el dictámen de su amiga. Agolpadas á su mente ideas contradictorias, predominó la pesimista, obcecándose en imputarle aviesas intenciones. Al recelar que abrigase criminales instintos, corrió en busca de su papá, temiendo que fuera víctima de una

—Es una lección que tenemos olvidada:—respondió con donaire uno de ellos enamorado de Carmen.

—Pues haces mal olvidarla: reten siempre lo bueno en tu memoria—objetó la joven;—y abrazando á Olimpia añadió: ¿no te lo dije yo que había gato encerrado... á bailar, á bailar.

Felipe saludó á los viejos, á las señoritas y á los jóvenes, todos muy conocidos suyos, y mientras los últimos se disponían á bailar, sentóse junto á Olimpia.

—¿Porqué has maquinado esta patraña?—le interrogó ella con aparente reconvencción.

—Por persuadirme de tu cariño—contestó el falso gallego—dispensa mi postrer calaverada.

—¡Si así fueran todas y no reincides en otras más graves!

—Tolérame cuantas expansiones invente mi jovialidad contigo y con nuestras familias, y protesto de que fuera del hogar seré lo formal que quieras.

—Sea: dentro de casa no consumas el juicio—que reservarás para los extraños.

—Espero además que rectifiques el desfavora-

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antisicrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante sesenta meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO**  
**Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales**

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 124,000 billetes, de los cuales 59,180 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 58 millones 823,625 Reales en juro. En las siete clases o sorteos se decidirán los siguientes premios:

<b>Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000</b>			
en el caso más feliz, ó sean:			
1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn.	26 de 50,000 » = 1,300,000 »	
1 de 500,000 » = 500,000 »	56 de 25,000 » = 1,400,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »	
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2,060,000 »	812 de 5,000 » = 4,060,000 »	
1 de 325,000 » = 325,000 »	1518 de 2,000 » = 3,036,000 »	40 de 1,500 » = 60,000 »	
1 de 300,000 » = 300,000 »	140 de 1,000 » = 140,000 »	3932 de 775 » = 28,637,800 »	
1 de 250,000 » = 250,000 »			
1 de 150,000 » = 150,000 »			

y además 19,210 premios por el importe total de 58 millones 823,625 Reales

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Al casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y manto billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1892, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Hago pues, que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y harálo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Los prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa a sus numerosos amigos ha por el tiempo: 1,516,000 — 1,254,000 — 920,000 — 910,000 — muchos de 500,000 — 400,000 — 300,000 — 250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar a satisfacción absoluta.

**JOSE DAMMANN** Casa Expedidora principal **HAMBURGO** Cartas con valores deben venir certificadas. Franqueo a Hamburgo 50 céntos.

Establecida en 1851 ALEMANIA

## CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. En todas las buenas farmacias; depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

Precio de la caja 1-50 pesetas



### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

RECIBOS

de

# INQUILINATO

Una peseta el ciento.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El «Enosótero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad; es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y C.ª, calle Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedido en las principales droguerías y ultramarinos. En Burgos: Hermanas de Martínez.

Se remiten a todas partes.—Pedir prospectos.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Copias de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

él es, Felipe; modelo de hijos, ganoso de probar-te su cordura y de que le recibas sin enojo.

Olimpia no pudo reprimir la emoción, y cayó desvanecida en los brazos de su mamá, que con el auxilio de Carmen y compañeras la llevaron al asiento que ocupara en el salón.

—Tranquilízate, hija,—la recomendaba con ternura—venía precisamente a prepararte y que no te sobrecojiera la noticia, á comunicarte lo que has adivinado... ¡También ha sido discurso el de ese chico! ¡Qué rato me ha hecho pasar!... Llora hijita; no contengas tus lágrimas de alegría, hermanas de las verdades por él al abrazar á sus padres.

Enterados los de fuera de lo que acontecía, compa- recieron en el salón, y se acercaron silenciosos á Olimpia. Felipe, despejado de la barba postiza que había utilizado para desfigurarse, tendió su mano, y Olimpia alargó la suya, que él besó enternecido.

—Se acabó, señores;—profririó resueltamente Carmen; advirtiendo que todos permanecían gra- tamente sorprendidos—á bailar, y vosotros, jóve- nes, aprended é imitad á Felipe.

emboscada: mas ¡oh irreflexiva ofuscación! Su papá y D. Donato aparecían en el salón con cara risueña, la obligaron á retroceder con frases tranquilizadoras, y volvieron á salir con sus dos mujeres.

Aquellas idas y venidas enigmáticas absorvie- ron la atención de los asistentes, que rodeaban á Olimpia, dirigiéndole mil preguntas, y suminis- tradas ligeras explicaciones, aguardaron ansiosos la solución, que segun ellos había de ser necesari- mente satisfactoria, fundados en el gozo y confia- nza que demostraban los viejos.

La congruencia de los unánimes pareceres con los detalles observados en el músico, hizo recapaci- tar á Olimpia. Recopiló serena sus impresiones; su rostro sombrío tornase de repente placentero: una ráfaga de luz atravesó su frente febril, y, cual si saliera de triste pesadilla á la más alba- güeña realidad, resueltos alborozada, se precipi- ta hacia la puerta, por donde habían desapare- cido los dos matrimonios y como una loca gritó:

—El es sin duda ¡Felipe, Felipe!

—Ven y calla:—respondió doña Florencia que volvía risueña, intentando llevarse á su hija—Sí,

lles históricos de los concurrentes: más él rehula- clarearse.

Después de hablar aparte Olimpia con su ma- má, á quien refirió los apretones de manos, doña Florencia quedó casi aislada de las demás seño- ras, furiosa por tamaño atrevimiento. Nuestro hombre adivinó la causa del mal talante; pero no obstó á que se acercase á ella y con indolente ademán se sentara en el mismo sofá. Doña Flo- rencia se puso como la grana y tentada estuvo por inerepararle y confundirle.

—Nunca he gozado tanto como esta noche:— empezó el músico en voz natural—también es verdad que nunca me ví en una reunión tan em- pingrotada... ¡Cuidado que ha sido cambio! Des- de el molesto mostrador manejando la escoba, y luego el rudo trabajo del campo, el vil oficio de cochero y el de postulante por Italia y España, luchando constantemente por la existencia, me coleo en esta casa con gente gorda. Crea usted que me da vergüenza hasta cierto punto...

—Y todavía repasa V. los límites de la pro- dencia y del decoro—respondió doña Florencia con torvo gesto, revolviéndose en el sofá y sepa-